(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 38-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CINCO PROFESIONALES TITULADOS DE ABOGADOS (AS) COLEGIADOS Y HABILITADOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Por necesidad de servicio se requiere contratar cinco (05) Abogados(as) que se encarguen de la evaluación legal de los casos de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono puestos a conocimiento de la Dirección con la finalidad de determinar el inicio del procedimiento administrativo de investigación tutelar.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescente.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral no menor de 03 años en el sector público y/o privado.
Competencias	Conocimiento en la aplicación de la normativa vigente a la fecha Liderazgo y proactividad. Compromiso con la Institución Trabajo en equipo y organización Orientación al logro Integridad y probidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo porfesional de Abogado (a) colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Derecho de Familia o Niñez o Adolescencia. Capacitación en Derecho Administrativo. Capacitación en Ofimática a nivel usuario.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar la calificación y evaluación legal de los casos de presunto abandono que se presentan a la Dirección de Investigación
- b. Elaboración de proyectos resoluciones Administrativas dentro de procedimiento de investigación tutelar.
- c. Elaboración de proyectos de oficios, notificaciones, informes y demas documentos correspondiente al procedimiento de investigación futelar
- d. Recibir declaraciones de las niñas, niños y adolescentes, así como de sus padres biológicos y demás familiares comprendidos en el procedimiento de investigación tutelar.
- e. Solicitar información a entidades públicas o privadas que se requieren en el trámite de investigación tutelar.
- f. Tramitar los expedientes de investigación tutelar dentro del proceso que corresponda, cumpliendo los plazos de ley

- g. Velar por el cumplimiento de las acciones que establezca la Dirección en materia tutelar
 h. Emitir opinión legal en la calificación, tramitación y atención oportuna de las solicitudes fiscales y otras Instituciones en materia de investigación tutelar.
- i. Apoyo en la evaluación y atención de las solicitudes fiscales pendientes de resolver de la Dirección de Investigación Tutelar.
- j. Las demás funciones que la Dirección le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Ninas, Niños y Adolescentes.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de junio de 2013
Remuneración mensual	S/. 3,500,00 (Tres Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 28 de febrero de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	El 01,04,05,06,07 de marzo de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 08 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 08 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 13 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 13 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos



2

Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos
-----------------------	---	--

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 38-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación № 38-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente

Mic

- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las

Cancelación del proceso de selección

2.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados,

Comité Evaluador CAS

X.

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS

J





					ARACION JURA				
Yo,Identificado	Apellido Pate	erno con	DNI	Apellid Nº	o Matemo		Nombres con	domicilio	e
No estar ins	crito en el Reg	jistro de De	udores Alim	nentarios Mo	orosos REDAM.				
Formulo la Supremo 00	presente Decl 2-2007-JUS.	aración Ju	rada en hoi	noralave	rdad, de conformi	dad con lo dispuesto	en la Ley 289	970 y en el D	ecreto
					Li ma,	de	de		
					 .	Firma	······································		

7. 1 Si.

ANĖXO N° 01

			identific	rado con DNI k
, DECLARO BAJO	JURAMENTO que la siguiente i	información se sujeta a la	, Identific a verdad:	ado con dini n
Nombres y Apellidos				
Domicilio actual				
Correo Electrónico (Obligatorio)				
Fecha de Nacimiento		· ·		
Estado Civil				-
RUC	Teléfono		Fax	
	I	Lima,de	de.	
•		1	Firma	
		Nombres y Apellido	DS:	
				•
	ANEXO) Nº 2		
_	DECLARACIO	ON JURADA		
Apellido Paterno ntificado (a) con	Apellido Materno DNI N°	Nombres	., con	domicilio
rito de	declara bajo i	iuramento:	***************************************	
		Lankia mar Filmaida Dane		
No percibir otros ingresos del E No percibir pensión a cargo del No haberme acogido a los ben- Que la documentación que su original, la misma que obra en No tener proceso Administrativ Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judio Carecer de Antecedentes Polic Carecer de Antecedentes Pena Que la dirección antes consign.	I Estado. eficios de incentivos extraordin stenta mis estudios y/o experi mi poder. o pendiente con el Estado. ciales. iales.	narios por renuncia volunt iencia laboral presentada	taria.	rador, es copia fiel d
No percibir pensión a cargo de No haberme acogido a los ben- Que la documentación que su original, la misma que obra en No tener proceso Administrativ Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judio Carecer de Antecedentes Polic Carecer de Antecedentes Pena Que la dirección antes consignado la presente Declaración Judio mulo la presente Declaración Judio No percibir pena No percibir pena Que la dirección antes consignamento Mulo la presente Declaración Judio No percibir pena No pena	Estado. eficios de incentivos extraordin estenta mis estudios y/o experi mi poder. o pendiente con el Estado. ciales. eles. ada, es la que corresponde a n urada en honor a la verdad.	narios por renuncia volunt iencia laboral presentada mi domicilio habitual.	aria. a al Comité Evalu	
No percibir pensión a cargo de No haberme acogido a los ben- Que la documentación que su original, la misma que obra en No tener proceso Administrativ Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judio Carecer de Antecedentes Polic Carecer de Antecedentes Pena Que la dirección antes consignado la presente Declaración Judio mulo la presente Declaración Judio No percibir pena No percibir pena Que la dirección antes consignamentes Policia No percibir pena No pen	Estado. eficios de incentivos extraordin estenta mis estudios y/o experi mi poder. o pendiente con el Estado. ciales. eles. ada, es la que corresponde a n urada en honor a la verdad, el.	narios por renuncia volunt iencia laboral presentada mi domicilio habitual.	daria. a al Comité Evalu dispuesto en la l	.ey № 27444 Ley (
No percibir pensión a cargo de No haberme acogido a los ben Que la documentación que su original, la misma que obra en No tener proceso Administrativ Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judio Carecer de Antecedentes Polic Carecer de Antecedentes Pena	Estado. eficios de incentivos extraordin estenta mis estudios y/o experi mi poder. o pendiente con el Estado. ciales. eles. ada, es la que corresponde a n urada en honor a la verdad, al. Lir	narios por renuncia volunt iencia laboral presentada mi domicilio habitual. de conformidad con lo ma,	daria. a al Comité Evalu dispuesto en la l	.ey № 27444 Ley (

7.

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

	entro impedido (a) para ser pos		cialmente para contratar con el Estadi evisto por las disposiciones legales
Ratifico la veracidad de lo decla	arado, sometiéndome, de no ser a	sí, a las correspondientes accion	es administrativas de ley.
Lima,de	de		
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio: EN CASO DE TENER PARIENTES Declaro bajo juramento que en el M de afinidad (A) o consanguinidad (C)	3 IIMP presta servicios el personal d	uyos apellidos y nombres indico, de hecho (UH) señalados a con	, a quienes me une la relación o vinculo tinuación:
Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
	Lima	,de	de
		Firma ibres y Apellidos: de prestación del servicio:	

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En linea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tios, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tios abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	

